



ATESTADO Nº: 2016-001282-00000659

FOLIO Nº:



Diligencia de comparecencia

En ALMUÑÉCAR (Granada), siendo las 16:23, del día 19 de marzo de 2016, actuando como Instructor de las presentes diligencias el agente de la Guardia Civil con Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) [REDACTED] por medio de la presente se hace constar que:

COMPARECE ante el instructor, D/Dña. JOSE ANTONIO GONZALEZ MALDONADO (NIF (DNI): [REDACTED]), nacido en ALMUÑÉCAR (Granada), España, el 08-07-1953, hijo de [REDACTED] y [REDACTED], con domicilio en Calle [REDACTED] ALMUÑÉCAR (Granada), Teléfono móvil [REDACTED].

La persona compareciente lo hace en calidad de Denunciante-Comunicante.

La persona compareciente DECLARA:

Estos hechos ocurrieron entre el 09-03-2016 08:00 y el 09-03-2016 08:00, en Calle CURUMBICO Esc: 186 ALMUÑÉCAR (Granada), España, y detectados el día 19-03-2016 16:24.

PREGUNTADA la persona compareciente para que diga si conoce algún dato o información sobre la posible autoría DECLARA:

Desconoce la autoría sin poder aportar datos significativos.

PREGUNTADA para que diga cómo han podido desarrollarse los hechos DECLARA:

Que vienen en representación de D. Karlheinz Rauhaus, con nº de documento [REDACTED], quien es propietario de un inmueble en la Loma de Curumbico de la Localidad de Almuñécar, casa AGNES.

Que su denuncia no solo en representación de quien arriba se reseña, pues desea exponer los hechos que se han originado desde el día 09-03-2016, por unas irregularidades cometidas en la Loma de Curumbico concretamente en la zona de servidumbre de protección y del dominio público Marítimo- Terrestre, que concretamente han impedido el paso y acceso peatonal totalmente a la referida playa, trazando un nuevo camino en diagonal y procediendo a desmontar toda la loma con el peligro de que los áridos invadan la zona contigua a la costa.

Preguntado: Quien o quienes son los responsables de esta serie de irregularidades que están dando origen a tales hechos, contesta que la empresa BERNING INVESTMENTS, INC.

Preguntado Si estos hechos denunciados han sido puestos en conocimiento del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), contesta que Si, que se formulo un escrito en el la sección disciplinaria de urbanismo del citado ayuntamiento el pasado día 10-03-2016, del cual por respuesta han recibido que no poseen medios disponibles para realizar la citada impugnación urbanística.

Y para que conste, se extiende la presente que firma la persona declarante, tras haberla leído por sí, en unión de la Fuerza Instructora y demás intervinientes.

Firma Agentes actuantes

[REDACTED]
TIP: [REDACTED]

Firma Declarante

[REDACTED]
NIF (DNI): [REDACTED]

GUARDIA CIVIL

COMANDANCIA DE GRANADA COMPAÑIA DE MOTRIL PUESTO P. DE ALMUÑÉCAR TFNO:958639420 EMAIL 1282-271REG S/N LOCALIDAD:ALMUÑÉCAR PROVINCIA:Granada COD POSTAL 18690

Edited with the demo version of Infix Pro PDF Editor LO COLORADO. To remove this notice, visit: www.tcent.com/unlock.htm